



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-203721-UNC-VDE#FP SENP BRANDI deja sin efecto

VISTO

La RD-2021-398-E-UNC-DEC#FP que autoriza el dictado del seminario electivo no permanente **“Intersecciones entre el campo jurídico y el psicoanálisis: una lectura sobre la responsabilidad del sujeto”** a cargo de María Agustina Brandi para el primer semestre del ciclo lectivo 2021; y

CONSIDERANDO:

Que se observa en la resolución mencionada que se ha incluido un Anexo equivocado.

Que corresponde dejar sin efecto la RD-2021-398-E-UNC-DEC#FP

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Ad Referéndum del HCD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dejar sin efecto la RD-2021-398-E-UNC-DEC#FP.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.